



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diez (10:00)** horas del día **veintiséis (26)** del mes de **julio** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; C.P. María Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Mauricio Reyna, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Francisco Pacheco Ramírez, representante de la Dirección General de Administración; Donasiano Bautista Camacho, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Alvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Arturo Alvarado Calderón, representante de la Dirección de Integración y Control Presupuestal; Lic. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Mario Guzmán Castañeda, Subdirector de Adquisiciones y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 04 de julio de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 264 por parte de la Coordinación General de Comunicación Social, para la "CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL". -----

2. Con fecha 06 de julio de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

3. Con fecha 09 de julio de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del 2006, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la INVITACIÓN



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de OM/IVL/3155/07 de fecha 09 de julio de 2007 se invitó a las empresas y personas físicas: CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA GLOBAL EN COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., MAP PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., COMUNICALO, S.A. DE C.V., HELENA GONZÁLEZ CRAULES, Y HUINI JUÁREZ SANTOYO. -----

6. Mediante Oficio de OM/IVL/3159/07 de fecha 09 de julio de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso de invitación restringida. --

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 13 de julio de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 18 de julio de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa "Presentación de Propuestas" de la INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

lo siguiente: -----

La empresa: **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **COMUNICALO, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial: **HELENA GONZÁLEZ CRAULES** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número **“Dos”** que contenía la Propuesta Técnica de los prestadores de servicio que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

La empresa: **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **COMUNICALO, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La persona física con actividad empresarial: **HELENA GONZÁLEZ CRAULES** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la esa etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hizo entrega de la propuesta técnica de los participantes al representante de la Coordinación General de Comunicación Social, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número **“Tres”**, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veinticuatro (24)** del mes de **julio** del año **dos mil siete (2007)**, a las **doce (12:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

9. Con fecha 24 de julio de 2007 a las 12:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a las empresas, haciéndose constar la asistencia de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **COMUNICALO, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La persona física con actividad empresarial: **HELENA GONZÁLEZ CRAULES** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Coordinación General de Comunicación Social del cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **COMUNICALO, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La persona física con actividad empresarial: **HELENA GONZÁLEZ CRAULES** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas y persona física con actividad empresarial que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dicho sobre; de lo que se concluyó lo siguiente:-----

La empresa: **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** presentó una propuesta económica de **\$148,500.00** (ciento cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja número 0010283 de BBVA Bancomer, S.A. por un importe de **\$7,425.00** (siete mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 MN) -----

La empresa: **COMUNICALO, S.A. DE C.V.** presentó una propuesta económica de **\$167,000.00** (ciento sesenta y siete mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja número 0005099 de BBVA Bancomer, S.A. por un importe de **\$8,700.00** (ocho mil setecientos pesos 00/100 MN) -----

La persona física con actividad empresarial: **HELENA GONZÁLEZ CRAULES** presentó una propuesta económica de **\$170,000.00** (ciento setenta mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja número 1216076 de HSBC México, S.A. por un importe de **\$8,700.00** (ocho mil setecientos pesos 00/100 MN) -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, de igual forma se exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que otorgan su voto de confianza a la transparencia del mismo. -----

10. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)** con fecha 26 de julio de 2007 se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el resumen procedimental de la presente Invitación restringida, así como el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende el cuadro anexo denominado comparativo inicial. -----

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones pregunta a los participantes presentes si desean presentar un mejor



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

precio a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **NO someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante. -----

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la contratación para la elaboración del manual de identidad gráfica para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal objeto de esta invitación, se le adjudica el presente contrato por un importe de **\$148,500.00 (ciento cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$22,275.00 (veintidós mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$170,775.00 (ciento setenta mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)** -----

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa **CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.** que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **once (11)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

**CONSTE**

Así lo proveyeron y firman a los 26 días del mes de julio los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P.



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

María Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Mauricio Reyna, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Francisco Pacheco Ramírez, representante de la Dirección General de Administración; Donasiano Bautista Camacho, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Mario Guzmán Castañeda, Subdirector de Adquisiciones y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----  
-----

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
	DONASIANO BAUTISTA CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	
	C.P. GUADALUPE PUCH DOMINGUEZ



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

---

---

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	FRANCISCO PACHECO RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	
	LIC. CÉSAR REYES LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
	MAURICIO REYNA
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
	MARIO GUZMÁN CASTAÑEDA
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	
	MAESTRA MARTHA CHARGOY VALDÉS



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE  
SERVICIO No. ALDF/IVL/IR3P/004/2007 PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRD	
	PROFA. DEBORAH SAGRARIO QUIROZ ALVAREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	
	LIC. ARTURO ALVARADO CALDERÓN
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI	
	LIC. MARÍA DE LOURDES CORTÉS SANTILLÁN

**EMPRESAS Y PERSONA FÍSICA ASISTENTES**

NO.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	CREALO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.		
2.	COMUNICALO, S.A. DE C.V.		
3.	HELENA GONZÁLEZ CRAULES		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.